

**Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del concurso relativo a la adquisición de 50.000 bolsas para la extracción de sangre a donantes (30.000 bolsas cuádruples y 20.000 triples) para el centro de transfusiones de la Comunidad de Madrid.**

Con fecha 21 de junio de 1995 se adjudicó a la empresa «Baxter, Sociedad Anónima», el concurso relativo a la adquisición de 50.000 bolsas para la extracción de sangre a donantes (30.000 bolsas cuádruples y 20.000 triples) para el centro de transfusiones de la Comunidad de Madrid, en la cantidad de 42.990.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de junio de 1995, el Director general de Salud-Ricardo García Herrera.—49.675-E.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hacen públicas adjudicaciones de suministros y asistencias técnicas, con destino al hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

Por el sistema de concierto directo, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a las empresas que se indican a continuación los siguientes contratos de suministro y asistencia técnica:

Bobinas de celulosa secamanos (expediente 22.1/95), a favor de la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 9.161.300 pesetas.

Servicio aéreo para recogida y extracción de órganos para trasplante (expediente 98/95), a favor de la empresa «Flayair, Sociedad Anónima», por un importe de 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de junio de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—49.677-E.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hacen públicas adjudicaciones de suministros, con destino al hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

Por el sistema de concurso, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a las empresas que se indican a continuación los siguientes contratos de suministro:

Catéteres de ecografía intravascular coronaria y angioscopia, coronaria, dópler y láser (expediente 95/95), a favor de la empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», por un importe de 17.240.000 pesetas.

Textiles de quirófano (expediente 68/95), a favor de la empresa «Textil Cano y Segura, Sociedad Anónima», por un importe de 9.916.800 pesetas.

Artículos de celulosa para incontinencia y lavado de pacientes (expediente 2/95), a favor de la empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», por un importe de 18.832.942 pesetas.

Artículos de celulosa para incontinencia y lavado de pacientes (expediente 2/95), a favor de la empresa «Laboratorios Unitex-Hartmann, Sociedad Anónima», por un importe de 12.282.400 pesetas.

Material radiográfico para el Servicio de Radiodiagnóstico y Hemodinámica (expediente 10/95), a favor de la empresa «AGFA Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de 11.744.370 pesetas.

Catéteres de ecografía intravascular coronaria y angioscopia coronaria, dópler y láser (expediente 95/95), a favor de la empresa «Cardiva Centro, Sociedad Limitada», por un importe de 14.416.000 pesetas.

Bolas de plástico (expediente 38/95), a favor de la empresa «Sociedad Cooperativa Inplanor», por un importe de 15.431.700 pesetas.

Textiles de quirófano (expediente 68/95), a favor de la empresa «Euroma, Sociedad Anónima», por un importe de 5.122.000 pesetas.

Material radiográfico para el Servicio de Radiodiagnóstico y Hemodinámica (expediente 10/95), a favor de la empresa «Cahnos, Sociedad Limitada», por un importe de 8.966.538 pesetas.

Apósitos especiales para tratamiento de cirugía (expediente 17/95), a favor de la empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», por un importe de 7.451.159 pesetas.

Material fotográfico (expediente 63/95), a favor de la empresa «Casa Carril, Sociedad Anónima», por un importe de 7.526.695 pesetas.

Tiras reactivas (expediente 20/95), a favor de la empresa «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», por un importe de 8.522.550 pesetas.

Artículos de celulosa para incontinencia y lavado de pacientes (expediente 2/95), a favor de la empresa «Indas, Sociedad Anónima», por un importe de 7.496.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de junio de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—49.680-E.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».**

Por el sistema de concierto directo, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la empresa «Montero Hernández, Sociedad Anónima», la obra consistente en la remodelación de 20 aseos de pacientes en el Instituto Provincial Médico-Quirúrgico del hospital general universitario «Gregorio Marañón», por un importe de 8.892.738 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de agosto de 1995.—La Directora general de Salud, Teresa Araguas Alvarez.—50.141-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redacción del proyecto básico del INEF en el estadio de atletismo de la Comunidad de Madrid.**

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 23 de junio de 1995, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa (artículo 8.b), del contrato de redacción del proyecto básico del INEF en el estadio de atletismo de la Comunidad de Madrid, a don Antonio Cruz Villalón, en el precio de 34.892.800 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Secretario general técnico, Dionisio Ramos Martínez.—49.683-E.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redacción del proyecto básico del Centro de las Artes y de la Cultura de la Comunidad de Madrid, antigua fábrica de cervezas «El Aguila».**

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 23 de junio de 1995, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa (artículo 8.b), del contrato de redacción del proyecto básico del Centro de las Artes y de la Cultura de la Comunidad de Madrid, antigua fábrica de cervezas «El Aguila», a los Arquitectos Superiores don Luis Moreno García-Mansilla y don Emilio Tuñón Alvarez, solidariamente, en el precio de 88.272.264 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Secretario general técnico, Dionisio Ramos Martínez.—49.686-E.

**Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.**

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar, mediante subasta, con admisión previa, a la empresa «Anthos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.937.388 pesetas, la ejecución de las obras de consolidación de plantaciones realizadas en varios municipios de Madrid. (Expediente 14-A/95).

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 631.948 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de junio de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpuri.—49.673-E.

**Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.**

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente resolución.

Adjudicar, mediante subasta con admisión previa, a la empresa «Valle Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.743.281 pesetas, la ejecución de las obras de construcción de obras auxiliares en el vertedero (Nueva de Rendija) de residuos sólidos urbanos en la UT VII-este, en el término municipal de San Fernando de Henares y Mejorada del Campo (expediente 36-A/95), Resolución número 1127/95, de fecha 7 de junio de 1995.

Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva, por importe de 870.284 pesetas y fianza complementaria por importe de 1.305.425 pesetas, debiendo presentar las cartas de pago acreditativas de la constitución de las fianzas definitiva y complementaria en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, 10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de junio de 1995.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpuri.—49.954-E.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se citan, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.**

**Objeto:** Estudio geológico geotécnico de los itinerarios de Gomara a Cihuela y de Berlanga de Duero a Barcones. Expediente AT.1-15/95.

**Forma de adjudicación:** Concurso público.  
**Presupuesto de licitación:** 6.868.000 pesetas.  
**Fecha de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»:** 28 de abril de 1995.

**Presupuesto de adjudicación:** 5.892.744 pesetas.  
**Baja:** 14,20 por 100.

**Contratista adjudicatario:** «GOC, Sociedad Anónima».

**Fecha de la orden de adjudicación:** 8 de junio de 1995.

**Objeto:** Ensayos y prospecciones del estudio geológico geotécnico de los itinerarios de Gomara a Cihuela y de Berlanga de Duero a Barcones. Expediente AT.1-16/95.

**Forma de adjudicación:** Concurso público.  
**Presupuesto de licitación:** 8.089.250 pesetas.  
**Fecha de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»:** 28 de abril de 1995.

**Presupuesto de adjudicación:** 7.265.000 pesetas.  
**Baja:** 10,18 por 100.

**Contratista adjudicatario:** «Investigación y Control de Calidad, Sociedad Anónima» (INCOSA).

**Fecha de la orden de adjudicación:** 8 de junio de 1995.

**Objeto:** Estudio de canteras y yacimientos en las provincias de Burgos y Soria. Expediente AT.1-17/95.

**Forma de adjudicación:** Concurso público.

**Presupuesto de licitación:** 6.000.000 de pesetas.  
**Fecha de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»:** 28 de abril de 1995.

**Presupuesto de adjudicación:** 5.400.000 pesetas.  
**Baja:** 10 por 100.

**Contratista adjudicatario:** «Sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, Sociedad Anónima» (SIEMCAL, S. A.)

**Fecha de la orden de adjudicación:** 8 de junio de 1995.

**Objeto:** Estudio de canteras y yacimientos en las provincias de Salamanca y Avila. Expediente AT.1-18/95.

**Forma de adjudicación:** Concurso público.  
**Presupuesto de licitación:** 6.000.000 de pesetas.  
**Fecha de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»:** 28 de abril de 1995.

**Presupuesto de adjudicación:** 5.400.000 pesetas.  
**Baja:** 10 por 100.

**Contratista adjudicatario:** «Synconsult, Sociedad Limitada».

**Fecha de la orden de adjudicación:** 8 de junio de 1995.

**Objeto:** Estudio de canteras y yacimientos en las provincias de Zamora y Salamanca. Expediente AT.1-19/95.

**Forma de adjudicación:** Concurso público.  
**Presupuesto de licitación:** 6.000.000 de pesetas.  
**Fecha de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»:** 28 de abril de 1995.

**Presupuesto de adjudicación:** 5.692.498 pesetas.  
**Baja:** 5,12 por 100.

**Contratista adjudicatario:** «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA).

**Fecha de la orden de adjudicación:** 8 de junio de 1995.

Contra las órdenes de adjudicación, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Valladolid, 14 de julio de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—50.036-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de licitación para la subasta por el procedimiento abierto de las obras de remodelación de las calles Atalaya y Eucaliptus y alumbrado de las calles Dragonera y otras, de Peguera.**

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 1995, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, para contratar mediante subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de «Remodelación de las calles Atalaya y Eucaliptus y alumbrado público de las calles Dragonera, Eucaliptus, Mimosa, Rosal y Nogal de Peguera», se hace público un resumen de éste a los efectos del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril y 79 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo.

1. **Plazo de duración:** Tres meses.
2. **Importe de la licitación:** 19.359.746 pesetas.
3. **Garantía provisional:** 387.195 pesetas.
4. **Garantía definitiva:** 774.390 pesetas.
5. **Clasificación:** Grupo G, subgrupo 4, categoría c, y grupo I, subgrupo 1, categoría c.
6. **Examen del expediente:** En la sección de contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que

aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** El plazo para la presentación de proposiciones finaliza a las catorce horas, del día 11 de octubre de 1995, y se presentarán en el mismo lugar y horario señalado, en dos sobres separados: El número 1, contendrá la documentación enumerada en la base 13, del pliego de condiciones económicas, y el número 2, contendrá la proposición económica.

### Modelo de proposición

«Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobados por este Ayuntamiento, a regir en la subasta, por el procedimiento abierto, para la realización de las obras de «Remodelación de las calles Atalaya y Eucaliptus y Alumbrado Público en las calles Dragonera, Eucaliptus, Mimosa, Rosal y Nogal de Peguera», se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... y un plazo de .....

Asimismo, se obliga a cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.»

Calviá a 11 de septiembre de 1995.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzabal.—52.896.

### Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se notifica la adjudicación de los contratos referenciados.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público la adjudicación de los siguientes contratos:

Expediente número 81/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 8.º, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de julio de 1995, a la empresa «Hormiga Construcciones y Aux. Canarias, Sociedad Limitada», por el precio de 20.978.150 pesetas.

Expediente número 82/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 9.º, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de julio de 1995, a la empresa «Hormiga Construcciones y Aux. Canarias, Sociedad Limitada», por el precio de 74.686.568 pesetas.

Expediente número 83/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 10, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de julio de 1995, a la empresa «Asfaltos Telde, Sociedad Anónima», por el precio de 46.645.930 pesetas.

Expediente número 84/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 11, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de julio de 1995, a la empresa «Hormiga Construcciones y Aux. Canarias, Sociedad Limitada», por el precio de 41.259.243 pesetas.

Expediente número 85/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 12, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de julio de 1995, a la empresa «Asfaltos Telde, Sociedad Anónima», por el precio de 30.969.338 pesetas.

Expediente número 86/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 13, adjudicado por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de julio de 1995, a la empresa «Asfaltos Telde, Sociedad Anónima», por el precio de 41.260.673 pesetas.

Expediente número 87/95.—Rehabilitación de viviendas del Patronato Francisco Franco, tercera anualidad, en el barrio de Las Rehoyas, grupo 14,